



Caja de Profesionales  
Universitarios

## DECLARACION JURADA DE ESTADO CIVIL DE PENSIONISTAS

GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS / DEPARTAMENTO DE  
PRESTACIONES - Sector Liquidación de Prestaciones

Andes 1521 - Tel.: 2902 8941  
C.P. 11.100 - Montevideo - Uruguay  
www.cajadeprofesionales.org.uy

Fecha

--	--	--

Caja de Jubilaciones y Pensiones de  
Profesionales Universitarios  
Sra. Gerenta de División Afiliados

Quien suscribe declaro que mi estado civil actual es .....y que mi relación/  
parentesco con el profesional causante del beneficio es .....

(En caso de haber contraído matrimonio o relación de concubinato con posterioridad al  
otorgamiento de la pensión, indicar la fecha).....

---

Firma del/la declarante

---

Cédula de Identidad

Se informa al declarante lo dispuesto en el texto del artículo 136 de la ley 17738 del 07/01/2004 que establece: **“La declaración falsa en las actuaciones administrativas ante la Caja, o la prestada sobre hechos propios o en interés propio por el titular de las actuaciones, será sancionado en la forma dispuesta por el artículo 239 del Código Penal.”**

Artículo 239 del Código Penal: **“Falsificación ideológica por un particular. El que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.”**

Si el declarante fuera menor de edad o se encuentre incapacitado, la presente Declaración Jurada deberá ser firmada por quien ejerza la patria potestad, tutoría o curatela, según corresponda.